

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1828** *CENTROS MÉDICOS CMC, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de ejecución número 286/10 dimanante de autos 1251/08 seguidos a instancias de Isabel Pérez Casado, y en los que en esta fecha se ha dictado decreto que declara al ejecutado Centros Médicos CMC, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 4.808,60 euros.

Cartagena, 19 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110003504-1